

CLARIDAD

PERIODICO DE SOCIOLOGIA
— Y ACTUALIDADES —

ORGANO OFICIAL DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES DE CHILE

Redacción y Administración: Agustinas 632, Santiago

Aparece semanalmente

Precio: 20 Centavos

AÑO I.

SANTIAGO, JUNIO 4 DE 1921

NÚM. 19



El Cartel de Roy

¡Todo es violencia en la vida actual!
¡El régimen capitalista se sostiene por la violencia!

¿Y la libertad, ... la libertad democrática?
¿Libertad para qué? ¡Para arrastrar cadenas!

Sale el sol y suena la campana de llamada al trabajo. Aún duelen los huesos y los músculos con la fatiga de la jornada anterior; pero la hora fija violenta a los hombres y los lanza a su faena.

El sol está en el zenit: una hora y media para almorzar; las fábricas y las oficinas inundan las calles con un torrente de carne de explotación. Todos corren, se tropiezan; se dan codazos, se estrellan y se maldicen: la mirada serena y dulce del hombre libre ha desaparecido, los humanos se miran como lobos! Luego ingieren la sopa, y vuelven de carrera a la labor, hasta que se oculte el sol, para volver al hogar con el cuerpo quebrantado y el espíritu opaco por la fatiga. Se echan al lecho y estrujan en un abrazo agrio a la compañera que ha perdido las gracias por el trabajo y la enfermedad.

¡Y al otro día igual y siempre igual...!

¿Y si se enferman? ¡Se trabaja! ¡Se trabaja! Si el pulmón arroja sangre hay que tragársela para no manchar el piso; si los intestinos se cortan de dolor hay que tragar saliva para que se añadan!

¿Y si hay guerra? Abandonar a la mujer y a los hijos y lanzarse a la frontera a partirse el cráneo a machetazos y taladrarse el pellejo a tiros. Los que vuelvan seguirán trabajando con el único brazo o pierna que no les haya podado la metralla, y sino tienen ninguno, le quedarán los dientes para sostener el sombrero en que los poseedores les arrojan unos centavos.

Así viven los productores violentados día a día por el tiempo, por el patrón, por el comerciante, por el propietario del cuarto, por las contribuciones, por las colectas... hasta que en un día feliz se revientan en medio de la calle o se pudren en un hospital, torturados por el dolor de haber dado vida a hijos que llevarán la misma vida de ellos.

Y a través de las generaciones el hombre se va envileciendo, se va deformando, se va degenerando. ¿Para qué?

¡Todo es violencia en la vida actual! El régimen capitalista se sostiene, por la violencia!

¿Este régimen desaparecerá contemplándolo o desaparecerá bajo una violencia mayor?

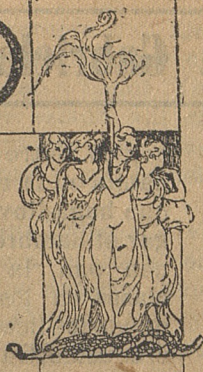
ORGANO OFICIAL
DE LA
FEDERACION
DE
ESTUDIANTES
DE
CHILE



CLARIDAD

PERIODICO SEMANAL
DE SOCIOLOGIA
Y ACTUALIDADES

SANTIAGO, JUNIO 4 DE 1921



REDACCIÓN
Y ADMINISTRACIÓN

CLUB
DE
ESTUDIANTES

AGUSTINAS 632

SANTIAGO

Inmoralidades en la Matrícula de la Escuela de Medicina

"Combatirá todas las formas de la inmoralidad".
(De nuestra Declaración de Principios.)

Cuando ayer no más batallábamos por obtener que la admisión a los diferentes cursos universitarios fuera tan libre como lo desearon los constituyentes del 33 y los Legisladores de 1879, no pensamos que detrás del ataque al derecho incuestionable que todos poseemos para exigir que el Estado nos proporcione la enseñanza universitaria, se ocultaba también una de las más innobles prácticas que vician nuestra vida nacional.

Hicimos nuestra campaña honradamente, lealmente, imaginando que nuestros impugnadores de la Facultad de Medicina y del Consejo de Instrucción estaban de buena fé equivocados; y que al mal evidente que ellos describían querían aplicarle un remedio cruel y desesperado, pero justo en su sentir.

Y cuando estuvo concluida la primera fase de esta lucha; cuando habíamos ganado, por este año, la campaña; cuando contábamos con la fundada expectativa de que la errada interpretación de la ley de 1879 que inspirara al Consejo de Instrucción Pública los acuerdos de restricción en la matrícula de los cursos universitarios, iba a ser modificada radicalmente, de acuerdo con nuestras sanas intenciones, he aquí que descubrimos, providencialmente, la deshonestad de algunas personas que, encima del daño enorme que estaba soportando la instrucción pública, pretendían hacer más irritante la injusticia, obteniendo la admisión en los cursos de matrícula restringida, de aquellos estudiantes que contaban con mejores empeños y más vastas relaciones.

Limitada la matrícula en el primer año de la Escuela de Medicina a un márgen de doscientos estudiantes, se había acordado que esta cifra se obtendría eligiendo entre los que manifestaran sus deseos de cursar en esta Facultad, a los alumnos que tuvie-

ran un más alto coeficiente de aprovechamiento, coeficiente que debería deducirse de las votaciones que esos alumnos obtuvieran en algunos ramos de Humanidades.

Pues bien, no desde ayer, se sabe que este acuerdo no pensó nunca llevarse a la práctica. Y tan es ello cierto, que el propio Secretario de la Escuela de Medicina, señor Miquel, en conversaciones con los alumnos y con sus amigos, advirtió que se ejercía presión por todos lados para romper la malla de la condición impuesta por el Consejo de Instrucción.

Estos rumores, porque solo de vaguedades se trataba, trajeron como resultado la destrucción de la matrícula del primer año de Medicina con todos sus antecedentes, destrucción llevada a cabo por una mano misteriosa. La Dirección de la Escuela y el Secretario de Facultad de Medicina, sindicaron a los estudiantes como autores del atentado; y, en realidad, las apariencias parecían confirmar esta suposición. Se inició una investigación judicial, como todas, aún pendiente; se abrieron nuevos registros de matrícula, y, finalmente, se admitió, no a 200, sino a todos los inscritos, que excedieron de esta cifra.

Pero hace algunos días, el Presidente de la Federación de Estudiantes de Chile recibió de modo anónimo, en dos paquetes certificados enviados desde Valparaíso, un número considerable de documentos relacionados con esta cuestión de la matrícula. *Eran los empeños, eran las recomendaciones del Decano de la Facultad, de encumbrados políticos, de médicos, Ministros y aún del propio Presidente de la República, con arreglo a los cuales se iba a fabricar la matrícula restringida en el primer año de medicina.*

Ahora ya no cabe suponer que los estudiantes destruyeran la matrícula y sus antecedentes.

Ahora fluye claramente de los hechos, que, una vez advertida la desaparición de las recomendaciones, hubo personas, más in-

teresadas que los estudiantes, que necesitaron atraer la atención pública hacia una destrucción artificial de documentos (que podían conseguirse en la Universidad) y que les evitaba, la vergüenza de que se comprobara su proceder inmoral.

Y sostengo que se iba a hacer la matrícula atendiendo a estas recomendaciones, porque con ellas tengo en mi poder la lista que, de su propio puño y letra, hizo el Director de la Escuela Médica, anotando unos junto a otros, los nombres de los apadrinados y los de sus padrinos.

Esta es la inmoralidad, tanto más vergonzosa, tanto más irritante, tanto menos excusable, cuanto mediante ella se hacía para los estudiantes humildes doblemente difícil lograr cabida en la matrícula; tenían que saltar la valla señalada por el Consejo de Instrucción, y en seguida esperar que pasaran los bien recomendados.

Señalo a todos los estudiantes,

y con ellos a todos los que miran con simpatía nuestra labor depurativa y educadora, el nombre de los doctores GREGORIO AMUNATEGUI SOLAR y EDMUNDO JARAMILLO, como el de los culpables más directos de esta inmoralidad. El primero, en su calidad de Decano de la Facultad de Medicina, obtuvo la limitación de matrícula en el Consejo de Instrucción Pública, y en seguida no hizo ascas a empeñarse por algunos pretendientes a alumnos, presionando a su subordinado, el doctor Jaramillo. Y este último, Director de la Escuela de Medicina, por falta de carácter, de energía, o de entereza moral, no supo sobreponerse a esta presión que sobre él se ejerció, denunciando públicamente a quienes trataban de hacerlo apartarse del camino que su deber y la moral le obligaban a seguir.

DANIEL SCHWEIZER

Presidente de la Federación de Estudiantes de Chile

Carta al Decano de la Facultad de Medicina

Publicamos a continuación una de las numerosas recomendaciones que se hicieron valer para conseguir que se matriculara a estudiantes que tenían, fundamentalmente, ser rechazados en la selección. En números posteriores seguiremos publicando las demás.

MINISTERIO DEL INTERIOR
CHILE

Santiago, 8 de Marzo de 1921.

Sr. don Gregorio Amunátegui.

Pte.

Mi distinguido amigo:

En la Facultad de Medicina, según me dicen, se ha establecido una norma para la admisión de alumnos a los primeros cursos, según la cual se prefiere a los jóvenes que llevan mejores votaciones en sus exámenes de Humanidades. Esta medida me parece legal y teóricamente justa, pero como profesor que he sido, creo poderle decir que en la práctica no responde a sus propósitos y no produce una verdadera selección entre los estudiantes que desean ingresar a los cursos de Medicina.

En efecto, las votaciones guardan una relación estricta y directa con el espíritu del profesorado del respectivo colegio, y mientras en unos se observa mayor estrictez y sobriedad, en otros se guarda mayor indulgen-

cia y liberalidad en materia de votaciones.

Es, sin duda, conocida para Ud. la diversa situación y existe al respecto entre los Liceos de provincia y los de la capital, y la que existe también entre los colegios fiscales y los particulares.

Estas reflexiones se me ocurren con motivo de un caso concreto que conozco, y para el cual me permito solicitar su benevolencia: —es el de mi amigo, don, joven aprovechado y estudioso, ex-alumno del Internado Barros Arana, que teme encontrar dificultades para su ingreso a los cursos de medicina en razón de la norma adoptada a que hacía referencia.

Yo me permitiría rogarle, mi distinguido amigo, quiera considerar esta situación, y en el caso del joven, facilitarle, en cuanto sea posible, su ingreso a la Escuela de Medicina.

Le ruego quiera excusarme la libertad que me he tomado, y créame su afmo S. S. y amigo,

Pedro Aguirre Cerda.